

# ANUARIO DE RELACIONES LABORALES 2014

**Coordinadores:**

***Antonio Ferrer Sais, Laura Pérez Ortiz  
y Santos Miguel Ruesga Benito***

COMISIÓN EJECUTIVA CONFEDERAL DE UGT

Marcial Pons

MADRID | BARCELONA | BUENOS AIRES | SÃO PAULO

2014

# Índice general

## PRESENTACIÓN

### EL FIN DE LA CRISIS Y LA REVOLUCIÓN CONSERVADORA

Antonio Ferrer Sais, Laura Pérez Ortiz y Santos M. Ruesga Benito .....	7
--	---

### I. LOS INTERLOCUTORES SOCIALES: LA SALIDA DE LA CRISIS Y LA CREACIÓN DE EMPLEO

I.01. <i>Hacia la recuperación del empleo</i> , por Fátima Báñez .....	17
I.02. <i>¿Recuperación económica o punto y seguido en la estafa?</i> , por Cándido Méndez.....	19
I.03. <i>Salir de la crisis con empleo digno y cohesión social</i> , por Ignacio Fernández Toxo .....	24
I.04. <i>Salida de la crisis y creación de empleo</i> , por Juan Rossell Lastortras.....	27

### II. EL ESTADO ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL MUNDO, DE EUROPA Y DE ESPAÑA

II.01. <i>La situación económica mundial</i> , por Julimar da Silva .....	33
II.02. <i>¿Hay vida en España después de la crisis?</i> , por José Carlos Díez .....	38
II.03. <i>El movimiento sindical europeo «al final» de la crisis</i> , por Bernadette Ségol.....	41
II.04. <i>Euro, periferia y cesión de soberanía</i> , por Fernando Luengo y Lucía Vicent.....	44
II.05. <i>Crisis financiera: una historia de debilidades</i> , por Venancio Salcines.....	47
II.06. <i>Reformas de la nueva economía china en 2013: la transición hacia una senda de crecimiento más sostenible</i> , por Hongju Wang.....	52
II.07. <i>América Latina en una encrucijada: crecer y redistribuir</i> , por Claudio Salvadori Deddeca .....	55
II.08. <i>Tras las aventuras soberanistas, ¿un nuevo modelo de financiación autonómica?</i> , por Ana Micó Maestre .....	58
II.09. <i>El déficit tarifario en el sector eléctrico español</i> , por Jorge Fabra .....	63
II.10. <i>El sistema español de I+D+i ante la crisis</i> , por Javier Martínez Salazar .....	66

### III. EL TRABAJO EN EL MUNDO, EN EUROPA Y EN ESPAÑA

III.01. <i>El movimiento sindical internacional: construyendo el poder de los trabajadores</i> , por Sharan Burrow .....	73
III.02. <i>Tendencias de las relaciones laborales en la Unión Europea</i> , por José María Zufiaur .....	76
III.03. <i>La situación laboral de la mujer en la Unión Europea</i> , por Almudena Fontecha .....	81
III.04. <i>Reestructurando los mercados laborales en América Latina: el problema de la informalidad en el siglo XXI</i> , por Clemente Ruiz Durán .....	86
III.05. <i>El trabajo en España en 2013</i> , por Laura Pérez Ortiz y Ana I. Viñas Apaolaza .....	91
III.06. <i>El Parlamento europeo y los trabajadores: Diario de Sesiones</i> , por Alejandro Cercas.....	100
III.07. <i>Trabajando en un aire irrespirable</i> , por Marisa Rufino.....	103

## Índice general

III.08	<i>La «devaluación», interna y externa, llega a la seguridad y salud en el trabajo: parálisis y sombras en prevención de riesgos laborales</i> , por Cristóbal Molina Navarrete .....	106
III.09	<i>¿Volverán los inmigrantes que se van? La inmigración en España tras la gran recesión</i> , por Lorenzo Cachón .....	109

### **IV. LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y LAS RELACIONES LABORALES EN ESPAÑA EN 2013**

IV.01	<i>La acción sindical en 2013</i> , por Antonio Ferrer Sais .....	115
IV.02	<i>La negociación colectiva en 2013: problemática estadística, evolución, características y estructura</i> , por José Ignacio Pérez Infante .....	119
IV.03	<i>Los salarios en la negociación colectiva de 2013</i> , por José Ignacio Pérez Infante.....	130
IV.04	<i>Jurisprudencia social sobre negociación colectiva en 2013</i> , por Fernando Valdés Dal Ré.....	134
IV.05	<i>La legislación laboral española en 2013</i> , por Alfonso Prieto Prieto.....	139

### **LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA SECTORIAL**

IV.06	<i>La negociación colectiva en el metal, la construcción y afines</i> , por Carlos Romero .....	146
IV.07	<i>La negociación colectiva en los transportes, las comunicaciones y el mar</i> , por Miguel Ángel Cillero. ....	151
IV.08	<i>La negociación colectiva en la hostelería, el comercio, el turismo y el juego</i> , por Francisco Domínguez .....	156
IV.09	<i>La negociación colectiva en los servicios públicos</i> , por Julio Lacuerda .....	159
IV.10	<i>La negociación colectiva en la energía, la química, el textil-piel y la industria agroalimentaria</i> , por Antonio Deusa .....	162
IV.11	<i>La negociación colectiva en la enseñanza</i> , por Carlos López Cortiñas .....	167
IV.12	<i>La negociación colectiva en los servicios</i> , por José Miguel Villa Antoñana.....	170
IV.13	<i>Agricultura familiar. Somos el futuro</i> , por Lorenzo Ramos Silva.....	174
IV.14	<i>El diálogo social en tiempos de crisis económica y más</i> , por Frédéric Monell .....	177
IV.15	<i>Manual para ser anfibios</i> , por José Javier Cubillo García .....	180
IV.16	<i>Calendario laboral de 2013</i> , por Manuel Pérez Trujillo.....	182

### **V. POLÍTICAS LABORALES Y SOCIALES**

V.01	<i>Todo un ataque al estado del bienestar. La legislación reformista del Gobierno Rajoy</i> , por Carmen López .....	197
V.02	<i>La Ley Wert: una vuelta atrás para la formación profesional</i> , por Teresa Muñoz Rodríguez .....	200
V.03	<i>La Ley Wert: caminando de espaldas</i> , por Carlos López Cortiñas.....	203
V.04	<i>Retroceso en la educación. Políticas educativas de otros tiempos que pensábamos ya superadas</i> , por Carmen López .....	205
V.05	<i>El mercado de trabajo español y cualificaciones con futuro: la necesidad de anticiparse</i> , por Inmaculada Cebrián .....	207
V.06	<i>¿Aún no han acabado de reformar el sistema público de pensiones?</i> , por Santos M. Ruesga Benito.....	210
V.07	<i>¡No es la demografía, señores pensionistas!</i> , por Juan Antonio Fernández Cordón .....	215
V.08	<i>La previsión social complementaria ante la reforma del sistema público de pensiones</i> , por Jesús González.....	218
V.09	<i>El territorio entra con fuerza en la cocina del empleo</i> , por Juan Requejo Liberal .....	221
V.10	<i>¿A dónde nos está llevando la reforma laboral?</i> , por José Luis Aramburu Godínez.....	224
V.11	<i>La reforma laboral a dos años vista</i> , por Alberto del Pozo .....	227
V.12	<i>El estado de catarsis de los servicios de empleo</i> , por Josep María Rañé .....	231
V.13	<i>La reducción de jornada en el nuevo escenario económico y legal</i> , por Jesús Cruz Villalón .....	238

<b>ÍNDICE DE ACRÓNIMOS</b> .....	241
----------------------------------	-----

<b>ÍNDICE DE AUTORES</b> .....	245
--------------------------------	-----

## Presentación

# «El fin de la crisis y la revolución conservadora»

**Antonio Ferrer Sais, Laura Pérez Ortiz y Santos M. Ruesga Benito**

Coordinadores del *Anuario de Relaciones Laborales 2014*

### TIEMPOS SOMBRÍOS

Realmente vivimos en tiempos sombríos, como, de seguro, repetiría el poeta alemán Bertolt Brecht de transitar por esta época que nos ha tocado vivir. Ésa es la percepción que uno siente al echar la vista atrás y repasar la agenda política desarrollada por el gobierno del PP desde que llegara al Gobierno tras ganar las elecciones por mayoría absoluta en noviembre de 2011. Bien es cierto, que en lo que al discurrir de nuestra economía se refiere, la umbría se había extendido ya tiempo antes, e incluso en el devenir de la política económica, desde al menos mayo de 2010, las sombras de la austeridad ennegrecían el futuro más inmediato y el lejano.

Nos gustaría, en esta introducción al *Anuario de Relaciones Laborales 2014*, poder sumarnos al coro de ninfas que claman la llegada de los brotes verdes. Estas voces primaverales parecen no pararse en datos para proclamar la buena nueva de la recuperación y hacer un ejercicio de confianza vacua en el futuro que no se corresponde con la realidad de las cifras. Cierto es que la longitud temporal de esta doble recesión que estamos viviendo genera en el ciudadano una demanda de esperanza en ese futuro, pero no corresponde a los gobernantes dar pábulo a tales sentimientos sin un mínimo de respaldo en la realidad del país. Y es que los datos, como señala un conocido columnista económico de la prensa nacional, son tozudos y muestran cómo «los indicadores de producción y demanda van, claramente, por detrás de los de confianza» interpretando que «da la impresión de que el enfermo, la economía, quiere echar a correr pero le fallan las fuerzas»<sup>1</sup>. Y la esperanza, finalmente, no se alimenta solo con declamaciones por muy gesticuladas que estas sean.

---

<sup>1</sup> Ángel Laborda en *El País de los Negocios*, 30 de marzo de 2014, p. 26.

## UNA REVOLUCIÓN CONSERVADORA EN MARCHA

No nos equivoquemos. Más bien a lo que estamos asistiendo no es a una política económica mal orquestada sobre la base de un diagnóstico equivocado, que también, que nos arrumbará finalmente a un final de la crisis nada halagüeño. No, no es eso. La ceremonia política en la que estamos inmersos es sobre todo el resultado de una hoja de ruta de un perfil ideológico netamente conservador que trata de remedar el golpe de timón que en su día llevaron adelante, en el mundo anglosajón, la señora Margaret Thatcher en el Reino Unido, o el señor Reagan en los Estados Unidos, iniciando así un profundo cambio de rumbo en las organizaciones sociales del mundo desarrollado (entonces denominado «primer mundo»).

No sólo en el campo estricto de la política económica y sus consecuencias en términos de redistribución negativa de la renta, sino en otros muchos aspectos de la vida social observamos los resultados de esa hoja de ruta que antepone los intereses personales (el «alma individual», que instalara la citada señora Thatcher como eje y guía de su discurso político, para añadir un toque religioso a su contenido profundamente conservador) sobre los de la colectividad. El enriquecimiento individual frente a la cohesión social en el frontispicio de la acción política. Quizás la idiosincrasia hispana en esta trayectoria estriba en lo que alguno de nosotros expresaba hace unos meses a través de una red social: «pensiones a la baja, sanidad privada, educación para solventes, nunca tanta mediocridad mantuvo un programa conservador tan ambicioso» (25 de septiembre de 2013, @santosruesga).

Y es que, acostumbrados a los avances logrados en el último tercio del pasado siglo en materia de derechos ciudadanos y sociales, parecía que todo iba seguir rodando del mismo modo al cambiar de siglo. Se nos olvidó que la historia de la humanidad no tiene una senda de progreso sostenible e ineluctable, sino que transita entre altibajos, entre épocas de luz y épocas lúgubres. Viene a colación recordar unas palabras del historiador Josep Fontana, en las que insistía en que «la historia está plagada de pasos hacia adelante, pero también hacia atrás en esa imaginaria senda de progresos hacia más libertad en todos los ámbitos de las relaciones sociales y hacia más equidad entre las personas»<sup>2</sup>. No, no siempre se avanza. A los proyectos de los Ministros de Justicia o de Interior nos remitimos para visualizar los intentos de retroceso en materia de derechos y libertades ciudadanas. Es la ideología conservadora, en su más pura esencia, la que está marcando el quehacer de este gobierno y, si el elector español no lo remedia, de los próximos.

Con esta impronta no cabe esperar otra cosa que un retroceso en los niveles generales de bienestar de los ciudadanos españoles en los próximos años y no sólo los españoles. Así lo expresaba hace ya casi un lustro el profesor Michel Piore, del MIT, señalando que «hay una segunda y más fundamental, razón para pensar que tendremos probablemente que enfrentarnos a una crisis social en los próximos años comparable a la que se produjo por el movimiento sindical al final de los años treinta y el movimiento de los derechos civiles, en el Norte, en los sesenta. Esto recae en la naturaleza de la revolución que actualmente ha ocurrido en los últimos treinta y cinco años. Esta “revolución” conservadora se ha entendido generalmente en términos del enorme incremento de la dispersión de las rentas salariales, el ascenso de las rentas de los muy “tops” a expensas de casi todo el mundo, el colapso de las organizaciones sindicales en el sector privado y el deterioro del salario y las condiciones de vida en la parte más baja del mercado laboral»<sup>3</sup>.

Sin duda, las cifras de empobrecimiento de los ciudadanos españoles en este largo tiempo que nos viene ocupando la doble recesión y la crisis iniciada en 2008, son elocuentes a ese respecto.

<sup>2</sup> S. M. Ruesga (2013): «Lo que hay detrás de la actual crisis económica. Una mirada de largo», *Configuraciones*, núm. 34, pp. 99-104.

<sup>3</sup> M. Piore (2009): «The Economic Crisis and the Neoliberal Legacy in the United States», documento presentado en el *Seminario Internacional «Dimensions sociopolitiques et économiques de les crises dans les pays émergents»*, México D. F., 12 de noviembre.

En efecto, en este periodo España ha ido evolucionando hacia una sociedad de más pobres y de mayores ingresos para los más ricos. Este hecho aunque no deriva exclusivamente de una menor participación de los salarios en la renta nacional, sí está muy relacionado. En el caso español sí parece existir una estrecha relación entre el fuerte aumento de la disparidad salarial y la caída de estas rentas, particularmente en los niveles más bajos de la escala salarial, lo que impulsa al alza las cifras de pobreza entre los ocupados, como muestran los siguientes datos.

### INDICADORES DE INCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (15 a 64 años)

	ESPAÑA		UE-15		UE-27	
	2007	2012	2007	2012	2007	2012
En riesgo de pobreza o exclusión social <sup>(a)</sup>	20,8	29,7	21,1	24,1	23,8	25,3
Privación material severa <sup>(a)</sup>	3,3	6,1	5,0	7,6	9,0	10,0
Trabajo de muy baja intensidad	7,3	14,8	10,2	11,4	10,2	10,8
Trabajadores en riesgo de pobreza <sup>(b)</sup>	10,2	12,3	7,9	8,8	8,4	9,1

Notas: <sup>(a)</sup> Porcentaje sobre la población en edad de trabajar; <sup>(b)</sup> porcentaje sobre el total de empleados.

Fuente: Tomado de Elena Cachón (2014) en [www.augustoplato.blogspot.com](http://www.augustoplato.blogspot.com).

Pero centrémonos en la primera parte del título de esta presentación, el final de la crisis.

#### ¿EL FINAL DE LA CRISIS?

En este contexto, resulta muy pertinente la pregunta que se hace Cándido Méndez, secretario general de UGT, en este *Anuario* acerca de si estamos saliendo de la crisis o más bien es un punto y seguido en los años vividos desde 2008 («¿Recuperación económica o punto y seguido en la estafa?»).

El analista del *Financial Times*, Martin Wolf nos ofrece una respuesta al respecto no muy esperanzadora: «Si me preguntasen cuán lejos se encuentra España de una recuperación completa, primero habría que preguntarse qué significa una recuperación plena para España. Si significa volver a las tasas de crecimiento previas a la crisis, más del 3 por ciento al año, aún no estamos ahí, pero podría ocurrir en los próximos dos, tres o cuatro años. Es poco probable, pero podría suceder. Si queremos decir volver a las tasas de desempleo previas a la crisis, es probable que no ocurra hasta los años 20, si es que ocurre»<sup>4</sup>.

Y es que los datos macroeconómicos y otras referencias a las expectativas de empresas y consumidores no se prestan tanto a la complacencia de los augures de los brotes «verdes». En este *Anuario* encontraréis abundante reflexión sobre la situación económica mundial y española, suficiente como para moderar tales impulsos al optimismo desafiado.

El escenario de la economía mundial está cambiando, particularmente en el ámbito de los países en desarrollo que están moderando sus respectivas velocidades de crecimiento.

En este sentido, es importante señalar, como apuntan Santos M. Ruesga y Julimar da Silva en el *Anuario 2014*, que «el año 2013, puede representar la consolidación de dos estrategias diferentes de política económica frente a la crisis, especialmente después de 2010. Mientras el resto del mundo desarrollado y los países emergentes experimentan tasas de crecimiento de

<sup>4</sup> Entrevista a Martin Wolf, en *El Confidencial.com* ([http://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2014-03-06/para-espana-el-coste-de-la-crisis-es-enorme-y-probablemente-nunca-desaparecera\\_97780/](http://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2014-03-06/para-espana-el-coste-de-la-crisis-es-enorme-y-probablemente-nunca-desaparecera_97780/)).

la economía y del empleo positivas y sostenidas desde 2010, la Zona Euro sufre su particular crisis de austeridad con recesión económica, incremento del desempleo y, otra vez, una grave amenaza de deflación».

Ello ofrece unas proyecciones generalizadas de moderación en el devenir económico internacional, pero muestra también, en una visión diferenciada, cómo las políticas económicas pueden resolverse de modo distinto e impactar en dirección opuesta a las respectivas economías nacionales.

Pero incluso en los países emergentes, con intensidad en los denominados BRIC (Brasil, Rusia, India y China) los vientos económicos no soplan con la fuerza que lo hicieron antaño, en los últimos años. Particularmente, en China, donde ya se observa una moderación significativa en sus cifras de crecimiento del PIB, las reformas estructuradas puestas recientemente en marcha, hacia un patrón de economía más sostenible, tendrán consecuencias importantes para Occidente, en tanto que se abre una era de estabilización de los flujos comerciales de y hacia este país, que hasta la fecha habrían constituido un destacado factor de dinamismo para el resto de la economía mundial. Como señala el economista chino Hongju Wang en el Módulo II del *Anuario 2014*, la desaceleración del crecimiento estructural chino inducirá cambios en el comportamiento de las economías occidentales que, a su vez, derivarán en restricciones adicionales para el gigante asiático, en dificultades para el acceso a la innovación tecnológica, imprescindible para su cambio estructural, limitaciones en el acceso a los grandes mercados al calor de legislaciones internacionales laborales y medioambientales más exigentes y, en relación con eso último, estrecheces en el acceso a los recursos naturales básicos de los que China carece. Todo ello acentuará la moderación en su crecimiento económico con repercusiones destacadas sobre la evolución del comercio mundial.

En nuestro escenario más cercano, la Unión Europea, las cosas de la economía no pintan bien. La tozudez de los gestores comunitarios, con los directivos del Banco Central Europeo (escudados en un Reglamento que más parece un corsé que aleja tentaciones), es digna de mejores batallas, es un «sostenella y no enmendalla», como ya señalábamos el año pasado en la presentación del *Anuario 2013*. Hasta la «bienintencionada» señora Lagarde, cabeza visible del Fondo Monetario Internacional ha de conminarles a que relajen sus principios y procedan a promover una generosa expansión de la liquidez y alejen los ya más que fantasmas de una deflación generalizada que pudiera sumergir a las economías comunitarias en un estancamiento prolongado en una suerte de «enfermedad japonesa». Porque, «Mientras en el resto de países desarrollados y los países emergentes mantuvieron un *mix* tanto de política monetaria como fiscal expansivas, la Comisión Europea y el Banco Central Europeo, comandados por la austeridad tedesca, han adoptado una serie de medidas de ajuste depresivo con fuertes efectos negativos sobre el bienestar social de los europeos, especialmente en los países del sur. Derivado de ello la evolución macroeconómica de ambas regiones, tanto en términos de PIB como de empleo son absolutamente dispares» (Ruesga y Da Silva).

Para algunos de nuestros analistas, este empecinamiento en las políticas de austeridad va más allá de lo estrictamente económico, de modo tal que Fernando Luengo señala que «este proceso de retirada de lo público y de la política, ámbitos capturados y contaminados de lógicas e intereses mercantiles, se ha dado, por supuesto, en los niveles comunitarios, que han conocido un empobrecimiento y perversión de las instituciones democráticas, un asalto del sector social público por parte de los mercados y un creciente sesgo del proyecto europeo hacia los intereses de las grandes corporaciones y de los *lobbies* que representan sus intereses». Lo que le lleva al autor a cuestionarse, incluso, las ventajas para España de mantenerse dentro de la disciplina monetaria del euro.

Y es que al calor de la crisis y las políticas de austeridad arbitradas en el ámbito de la UE la agenda conservadora avanza también en el terreno laboral. En este sentido se apunta en el *Anuario* que «la crisis ha afectado muy negativamente al diálogo social en la UE, al agravar la tendencia



hacia la precarización de las relaciones laborales, al reducir la densidad sindical y el poder de los sindicatos, aumentando el poder de decisión unilateral de los tecnócratas de los gobiernos e incrementando también el proceso de descentralización de la negociación colectiva» (Ruesga y Da Silva). Por ello resulta de sumo interés leer con detenimiento las manifestaciones de los interlocutores sociales, sindicatos, patronales y gobierno, en la arena española, que se recogen el Módulo I de este *Anuario*.

En este contexto, en el Módulo IV del *Anuario*, José María Zufiaur denuncia el nuevo intervencionismo europeo en las relaciones laborales que significa un «paulatino deslizamiento desde el derecho social europeo a la gobernanza europea de las políticas públicas nacionales. Decece, en efecto, la producción de normas sociales europeas pero aumentan las propuestas desde la UE, a través del MAC, para influir en las políticas sociales nacionales».

Ante este panorama internacional y pensando en el futuro inmediato de la economía española, José Carlos Díez reitera en este *Anuario*, que el motor de la construcción está gripado, aunque «como dirían los Beatles *all we need is growth*. Necesitamos crecer. Pero ¿cómo se puede crecer con un déficit público del 7 por ciento, una deuda pública del 100 por ciento y obligados a hacer ajuste fiscal? La solución a este puzle es compleja pero Estados Unidos nos ha enseñado el camino desde 2009. La prioridad es frenar la deflación. La experiencia japonesa de los años noventa es que se sabe cuándo entras en el túnel de la deflación pero nadie sabe cuándo saldrás».

Porque, en esta línea de dificultades, el citado Martin Wolf concluye que «para España, el coste de esta crisis es enorme y probablemente nunca desaparecerá. Es un evento que ha creado una marca indeleble en la economía española, y creo que hay un riesgo real de que la recuperación sea muy lenta en términos del producto interior bruto y el empleo. La mayor parte de la población española no va a notar los efectos de la recuperación económica en mucho tiempo. España es un caso extremo de esta situación general».

Pero, para mantener nuestra idiosincrasia tosca de mascarón de proa de la austeridad, el gobierno Rajoy insiste en la receta que viene de Bruselas, apuntalando, si cabe aun más, la proverbial tozudez de alguno de nuestros compatriotas más destacados. Ajustes intensivos con recortes de gasto social a raudales y devaluación salarial como menú exclusivo, aderezado por reformas «estructurales» que dejan inalterado lo más «cutre» de la economía hispana: un modelo productivo plagado de carencias en materia de competitividad, pero capaz de transformar con intensidad la distribución funcional de la renta a base de transferir moderación salarial a la bolsa de beneficios de las grandes corporaciones del IBEX 35, las cuales, eso sí, están poco motivadas para invertirlos en la tierra que les vio nacer e incluso crecer. Y, entretanto, creando «emprendedores» a base de reconvertir parados o inexpertos buscadores del primer empleo, como señalan Ana Viñas y Laura Pérez en el Módulo III del *Anuario 2014*.

Los cambios introducidos en la regulación de la negociación colectiva, que analizan José Luis Aramburu y Alberto del Pozo en el Módulo V de este *Anuario* y cuyos resultados para 2013 analiza José Ignacio Pérez Infante en profundidad, en el Módulo III, constituyen la piedra de toque de la reforma laboral decretada en febrero de 2012, y posteriormente convalidada por el Parlamento español. Prioridad aplicativa a los convenios de empresa y poder decisonal casi omnímodo para el empresario en la determinación de las relaciones laborales de todo orden, son los ejes básicos de esta reforma que ya cuenta en su haber con una aceleración de la deflación salarial iniciada en 2010 y mayores cotas de precarización del empleo, aumentando la presencia relativa del trabajo a tiempo parcial no deseado. Y aún con todo ello el volumen de empleo no despega y el objetivo de déficit público, piedra angular de la política económica de austeridad, sigue sin alcanzarse.

En el Módulo IV del *Anuario*, como viene siendo habitual, se estudia la praxis de la negociación colectiva, siguiendo la estructura sectorial que conforman las Federaciones de la UGT. Este año



sus secretarios generales responden, con su experiencia sectorial específica, a un cuestionario que indaga sobre diversos aspectos de la práctica cotidiana de la negociación, enlazados a través del hilo conductor de los efectos inducidos en este instrumento y los resultados de su aplicación por la reforma laboral 2012, materializados en diversos cambios funcionales y de contenido en los convenios colectivos.

El panorama de cambios sustanciales en el entramado de las relaciones laborales y la política social se centra en la reforma laboral de febrero de 2012, pero no acaba la transformación a la que estamos asistiendo, ni en el tiempo ni en el espacio funcional. Las reformas laborales anteriores (con gobierno de diferente color político) y los ulteriores desarrollos de la citada abundan en la misma dirección: más flexibilidad y deflación salarial como receta mágica para combatir el desempleo. En este sentido, se apunta en el *Anuario* que «la crisis ha afectado muy negativamente al diálogo social en la UE, al agravar la tendencia hacia la precarización de las relaciones laborales, al reducir la densidad sindical y el poder de los sindicatos, aumentando el poder de decisión unilateral de los tecnócratas de los gobiernos e incrementando también el proceso de descentralización de la negociación colectiva».

Finalmente, el Módulo V de este *Anuario* analiza desde distintos planos y perspectivas estos acontecimientos, en concreto los ubicados en el pasado año 2103, fruto de la hoja de ruta marcada por un gobierno conservador que busca transformar el país y su estructura institucional a favor de una élites económicas que paulatinamente atesoran una parte creciente de la renta y el patrimonio nacionales, en detrimento de la mayoría de los ciudadanos.

La revolución conservadora no sólo ha pasado la lijadora por el tejido laboral, se ha extendido también y sobremanera sobre la Política Social de todo tipo, sujeta a un programa detallado de recortes presupuestarios y modificaciones legislativas para drenar su calado en el tejido social y su capacidad redistributiva y contracíclica. Desde el gasto sanitario hasta el recorte de las pensiones la sociedad española está soportando un recorte selectivo del gasto público, que traslada porciones del mismo al mercado, a la gestión de la iniciativa privada, bajo la premisa apriorística de que lo público es ineficiente por definición. Y lo privado, añadiríamos, resulta eficiente con el paraguas del aval patrimonial de las administraciones públicas ante la eventualidad del fracaso, probable y a menudo recurrente, de su gestión en tiempo de recesión (bancos, autopistas, hospitales, etc.). Se desprecia así el valor superior del servicio público, universal, y su contribución a la cohesión económica y social del país. Pero, al mismo tiempo, se desprecia con un apriorismo dogmático que raya la ignorancia, el papel de Estado como agente económico regulador de los «fallos» del mercado y dinamizador de ciertas parcelas de la actividad económica imprescindibles para arrancar de una vez por todas en la senda de un desarrollo sostenible (a ejemplos históricos relevantes nos remitimos como los casos de Japón o Corea, con Estados muy presentes en el necesario proceso de despegue y acumulación tecnológica, previo y consustancial a la estabilidad de su senda de crecimiento económico).

Sin duda el futuro no está escrito, pero las bases del mismo están muy marcadas en el presente y así como su diseño político-institucional, en profunda transformación ahora, que constituirá la guía hacia una sociedad obscenamente más desigual, si no ponemos remedio a tales desenfrenos.

Nos gustaría concluir, y así lo hacemos, esta Presentación con palabras de Sharan Burrow, Secretaria General de la ITUC, para este *Anuario de Relaciones Laborales 2014*, donde se enfatiza que los sindicatos «trágicamente en este momento de nuestra historia, de nuevo nos encontramos siendo la voz de la oposición. No tenemos más remedio que ser la oposición cuando, con pocas excepciones los líderes mundiales y las instituciones internacionales están llevando a cabo un programa económico que ha creado una mayor desigualdad y un desempleo devastador, lo que socava las democracias en todas partes. Los líderes del mundo no han defendido las políticas necesarias para garantizar democracias seguras e inclusivas y garantizar un planeta sostenible para el siglo XXI».



Y, con ánimo de continuar contribuyendo con el debate, como reiteradamente animamos en estas páginas del *Anuario*, dejamos en tus manos, atento lector, la decisión de colaborar con tu lectura pausada y tus comentarios, críticas y valoraciones, que serán todas ellas bienvenidas, con la esperanza de que en la controversia sobre nuestra realidad socioeconómica agucemos la imaginación y el ingenio democráticos y solidarios para transformar lo que nos rodea en un escenario más digno y acorde con los deseos de la mayoría de los ciudadanos, no nos cabe duda, de construir un mundo más justo, abierto a la igualdad de oportunidades y que mida a todos con la misma vara. En el buen entender, eso sí, de que las opiniones vertidas en estas páginas no son todas ellas opinión de la UGT, como organización sindical, aunque sin duda las respeta y las valora.

Nos veremos de nuevo por estas fechas el próximo año, esperamos que con un horizonte un poco más halagüeño para los trabajadores y para el conjunto de los ciudadanos.

Madrid, 1 de abril de 2014



## Módulo I

# LOS INTERLOCUTORES SOCIALES: SALIDA DE LA CRISIS Y CREACIÓN DE EMPLEO

## I.01. Hacia la recuperación del empleo

El año 2014 ha comenzado con dos datos esperanzadores. En febrero se observó el primer crecimiento interanual de las afiliaciones a la Seguridad Social de toda la crisis. Y la Encuesta de Población Activa del cuarto trimestre de 2013 mostró el primer crecimiento positivo de la ocupación en términos desestacionalizados desde el primer trimestre de 2008. La economía española por fin vuelve a crear empleo. Y lo hace a partir de tasas de crecimiento mucho menores que en el pasado.

**Fátima Báñez**

Ministra de Empleo y Seguridad Social

Pero la situación del mercado de trabajo no invita a la complacencia. Más de cinco millones de españoles buscan trabajo y no lo encuentran y las tasas de desempleo juvenil siguen siendo alarmantes. Por tanto, queda mucho por hacer.

### CAMBIOS EN LA NORMATIVA LABORAL

Los importantes cambios en la normativa laboral que se han producido en los últimos años, así como el Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva firmado en 2012 están favoreciendo una transformación de la cultura del empleo. Quizás los más relevantes se estén produciendo en la utilización de medidas de flexibilidad interna como mecanismo de ajuste alternativo al despido y, por tanto, mucho más saludable desde un punto de vista económico y social. Empresarios y trabajadores están alcanzando acuerdos imprescindibles para la recuperación de la economía nacional. La negociación colectiva se está acercando cada vez más a las necesidades de las empresas, incorporando novedosas cláusulas y un mayor dinamismo en la negociación. Estos cambios han modernizado nuestro sistema de relaciones laborales, aproximándolo al del resto de socios europeos que se han demostrado mucho más adecuados, especialmente en esta crisis.

La crisis de empleo es un problema complejo que no acepta soluciones sencillas ni únicas, se trata de un proyecto de largo plazo. España se enfrenta a un proceso de reasignación de recursos de gran magnitud que exige la aparición

de nuevos proyectos empresariales y la adquisición de nuevas habilidades por parte de los trabajadores. Los interlocutores sociales juegan un papel fundamental en este proceso como catalizadores de los importantes cambios que se deben producir en nuestro mercado de trabajo para garantizar nuestro bienestar futuro. Deben jugar un papel muy activo que permita superar viejos hábitos y promover el cambio. La negociación colectiva y las políticas de empleo son valiosos instrumentos para ello.

### **POLÍTICAS ACTIVAS DE MERCADO DE TRABAJO**

En la actual coyuntura económica —con la tasa de desempleo y el perfil de desempleados— el gran reto que tenemos por delante es el diseño de unas políticas activas y pasivas más dinámicas y eficientes. Una de las piezas claves de la reforma de las políticas de activación para el empleo es la renovación del marco normativo actual. El nuevo planteamiento de las políticas activas (coordinación, eficiencia, vinculación, evaluación) pivotará sobre la Nueva Estrategia Española de Activación para el Empleo 2014-2016, que estamos diseñando en colaboración con las CCAA.

Para fortalecer el vínculo entre las políticas activas y pasivas se activarán los servicios públicos de empleo, para que los trabajadores tengan a su disposición herramientas eficaces para su activación, que les permitan reforzar su empleabilidad para insertarse en el mercado de trabajo. Además, también se debe avanzar en la modernización de los instrumentos de políticas activas, de manera que respondan a las necesidades reales de las empresas y constituyan verdaderas herramientas para la empleabilidad de los trabajadores.

En las políticas activas debe jugar un papel fundamental la formación profesional para el empleo como herra-

mienta de mejora de la empleabilidad de los trabajadores y la competitividad de las empresas en el largo plazo.

El nuevo modelo, que en estos momentos se está negociando con los interlocutores sociales, se debe asentar sobre los principios de eficacia y eficiencia en la gestión, competencia y concurrencia, y transparencia, claridad en la gestión y evaluación permanente.

En el ámbito del desempleo juvenil, se deben construir más y mejores puentes entre la formación y el empleo, y se deben suministrar medios para que aquellos que abandonaron prematuramente sus estudios cuenten con una nueva oportunidad. El contrato para la formación y el aprendizaje, como mecanismo de Formación Profesional Dual, constituye una herramienta muy útil que debe contar con el apoyo decisivo de las organizaciones sociales para su popularización, tanto en el ámbito de las empresas como en los centros de formación profesional. El desarrollo exitoso de la garantía juvenil también debe contar con el apoyo sindical y patronal para abordar juntos el desafío de una generación que no lo está teniendo nada fácil para su inserción laboral.

Si España quiere que el empleo sea de calidad, estable y bien remunerado, debe apostar por impulsar la productividad laboral. Trabajadores mejor formados son trabajadores más productivos y trabajadores más productivos son trabajadores mejor remunerados. La incorporación de mecanismos de retribución variable en los convenios, la apuesta por la formación vinculada a las necesidades del proyecto empresarial, el diálogo continuo en los centros de trabajo para mejorar los procesos productivos y la conciliación de la vida personal, laboral y familiar como mecanismo para mejorar el rendimiento son instrumentos muy a tener en cuenta para ese objetivo.

El actual proceso de moderación salarial ha sido fundamental en el man-

tenimiento del empleo en la salida de la recesión. Nuestra competitividad no se puede basar de manera estructural en salarios, se debe competir en talento y capital humano. Debemos trabajar en esa estrategia de largo plazo, sin dejar de acometer lo urgente con las herramientas de las que disponemos.

### **EL DIÁLOGO SOCIAL**

En las últimas décadas, a través del diálogo social las organizaciones profesionales de trabajadores y empresarios han influido en el devenir de la legislación laboral y social, y han tenido la oportunidad de hacer valer los intereses económicos y sociales que les son propios. De ahí la importancia del Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva de 25 de enero de 2012 firmado por los interlocutores sociales, que ha dado continuidad a una práctica de negociación colectiva en la cumbre que ha resultado muy útil y valiosa para el sistema español de relaciones laborales, y que ha resultado vital para frenar la destrucción de empleo primero y ser capaces de generar empleo con tasas de crecimiento reducidas después.

Confío en que los interlocutores sociales renueven ese acuerdo capital para la competitividad de las empresas y la creación de empleo estable.

Quiero aprovechar esta tribuna para agradecer los grandes avances que se han producido en el terreno económico, laboral y social gracias a los acuerdos de los interlocutores sociales. Acuerdos importantes a nivel nacional, que se han visto replicados a lo largo y ancho de nuestro país en las negociaciones que sector a sector y empresa a empresa han llevado a cabo los representantes de trabajadores y empresarios. Acuerdos que han resultado vitales para el mantenimiento de empleos y la recuperación del empleo en nuestro país.